

Expediente: 375/16
Carátula: VALDEZ INES DEL VALLE C/ LAZARTE MARTIN Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284963211 - VALDEZ, INES DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - RASGUIDO, LUISINA-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -APODERADO
90000000000 - LAZARTE, MARTIN-DEMANDADO
30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.
20226113216 - VALDEZ, MARIA BERTA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 375/16



H20461540690

JUICIO: VALDEZ INES DEL VALLE c/ LAZARTE MARTIN Y OTRO s/ DESALOJO. EXPTE. 375/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 12 de mayo de 2026.

Atento el pago de planilla fiscal efectuado por la parte actora en fecha 11/05/2026 por monto de \$ 89.900, notifíquese digitalmente a Dirección General de Rentas, a fin de que deje sin efecto cargo tributario realizado en providencia en fecha 07/05/2026.- SBS.

Actuación firmada en fecha 12/05/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.